

**REPORTE DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL PARA LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES AL 2030
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022**

Sector: 39: MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
Ministerio cond/rector: 039: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
Política nacional: POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL PARA LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES AL 2030
Tipo: MULTISECTORIAL

Semáforo de avance por elementos

	[0-50%>	[50-90%>	[90-150%>	≥ 150%	ND	Llenar	Total
Objetivos prioritarios	0	1	4	0	0	0	5
Indicadores de objetivos prioritarios	0	1	4	0	0	0	5
Indicadores de servicios	2	5	6	2	12	0	27

Código	Nombre del OP / Lineamiento / Servicio/ Indicador	Responsable del elemento / indicador		Sentido esperado	Tipo de agregación	Estándar de cumplimiento	Linea base		Logros esperados				Valores obtenidos				Avance Tipo 1 (%)
		Min. / Pliego interviniente	Pliego / UE				Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	
ISS.02.02.01.01	Porcentaje de personal de salud de los establecimientos de salud del MINSA capacitado en envejecimiento saludable	MINSA	Dirección General de Personal de la Salud	Ascendente		No aplica	2020	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
LN.02.03	Garantizar el acceso a prestaciones de la salud y sociales acorde a las necesidades de las personas adultas mayores																
SS.02.03.01	Servicio de atención especializada en salud dirigido a las personas adultas mayores																
ISS.02.03.01.01	Porcentaje de establecimientos de salud que cuentan con un servicio de atención diferenciado para la atención de personas adultas mayores	MINSA	Oficina General de Tecnologías de la Información (OGTI)	Ascendente		No aplica	2020	ND	ND	ND	2.0	ND	ND	ND	ND	ND	
SS.02.03.02	Servicio de prestaciones sociales bajo la modalidad presencial y virtual (CAM en CASA) a personas adultas mayores.																
ISS.02.03.02.01	Porcentaje de personas adultas mayores aseguradas que participan de las prestaciones sociales en sus diversas modalidades	ESSALUD	Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad	Ascendente		No aplica	2020	6.0	ND	ND	19.0	ND	6.0	ND	21.3	112.1	
LN.02.04	Garantizar la cobertura universal para la atención integral en salud de las personas adultas mayores de acuerdo con sus necesidades																
SS.02.04.01	Servicio de aseguramiento universal en salud para las personas adultas mayores																
ISS.02.04.01.01	Porcentaje personas adultas mayores que cuentan con Seguro Integral de Salud.	MINSA	Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD)	Ascendente		No aplica	2020	85.6	ND	ND	88.1	ND	85.6	ND	60.0	68.1	
LN.02.05	Fomentar la investigación sobre salud, bienestar, envejecimiento de las personas adultas mayores en los 3 niveles de gobierno																
SS.02.05.01	Programa de investigación sobre salud, bienestar, envejecimiento.																
ISS.02.05.01.01	Porcentaje de estudios sobre salud, bienestar y envejecimiento publicados en el plazo programado	MINSA	Instituto Nacional de Salud (INS)	Ascendente		Oportunidad	2020	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	
LN.02.06	Fomentar las redes de apoyo sociosanitarias para cubrir las necesidades de asistencia social, económica y/o sanitaria de las personas adultas mayores																
OP.03	Garantizar prestaciones contributivas y no contributivas para las personas adultas mayores																100.0
IOP.03.01	Porcentaje de personas adultas mayores afiliadas a algún sistema de pensión	MEF		Ascendente			2004	30.4	ND	ND	37.8	38.2	37.7	ND	36.5	39	102.1
LN.03.01	Mejorar la cobertura de los afiliados al sistema previsional																
SS.03.01.01	Servicio de atención omnicanal para las personas adultas mayores.																
ISS.03.01.01.01	Porcentaje de personas adultas mayores afiliadas a la ONP atendidas mediante canales no presenciales	ONP	Oficina de Tecnologías de la Información - Dirección de Prestaciones - Oficinas Departamentales	Ascendente		Accesibilidad administrativa	2020	ND	ND	90.0	91.0	ND	ND	87.1	100.0	109.9	
SS.03.01.02	Servicio de atención al usuario afiliado a la ONP																
ISS.03.01.02.01	Porcentaje de personas adultas mayores afiliadas a la ONP que son atendidos oportunamente	ONP	Dirección de Producción - Programación y Control de la Producción - Dirección de Prestaciones - Atención al Asegurado	Ascendente		Oportunidad	2019	87.0	ND	ND	89.0	87.0	ND	ND	85.4	96.0	
LN.03.02	Incrementar el número de personas adultas mayores que cuentan con pensión contributiva y no contributiva																
SS.03.02.01	Subvención monetaria entregada a personas mayores de 65 años que viven en situación de pobreza extrema.																
ISS.03.02.01.01	Porcentaje de adultos mayores en situación de pobreza extrema que reciben subvención monetaria bimestralmente	MIDIS	Unidad de Operaciones del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65	Ascendente		No aplica	2018	88.5	ND	ND	91.1	93.9	ND	ND	81.8	71.3	75.9
LN.03.03	Procurar un sistema previsional con pensiones dignas																
OP.04	Garantizar el acceso, permanencia, culminación y calidad de la educación de las personas adultas mayores en todos los niveles y modalidades educativas																98.1
IOP.04.01	Porcentaje de personas adultas mayores que no accedieron o no concluyeron a la educación básica regular	MINEDU		Descendente			2007	77.2	ND	ND	62.2	61.2	63.9	ND	64.8	62.4	98.1
LN.04.01	Ampliar la cobertura en la educación básica, comunitaria y técnico-productiva de acuerdo con las necesidades de las personas adultas mayores																
SS.04.01.01	Servicio de Educación Básica Alternativa-EBA para Personas Adultas Mayores																
ISS.04.01.01.01	Porcentaje de personas adultas mayores matriculados en educación básica alternativa	MINEDU	Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA)	Ascendente		No aplica	2020	0.4	ND	ND	0.5	ND	ND	ND	0.5	86.5	

**REPORTE DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL PARA LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES AL 2030
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022**

Sector: 39: MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
Ministerio cond/rector: 039: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
Política nacional: POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL PARA LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES AL 2030
Tipo: MULTISECTORIAL

Semáforo de avance por elementos

	[0-50%>	[50-90%>	[90-150%>	≥ 150%	ND	Llenar	Total
Objetivos prioritarios	0	1	4	0	0	0	5
Indicadores de objetivos prioritarios	0	1	4	0	0	0	5
Indicadores de servicios	2	5	6	2	12	0	27

Código	Nombre del OP / Lineamiento / Servicio/ Indicador	Responsable del elemento / indicador		Sentido esperado	Tipo de agregación	Estándar de cumplimiento	Linea base		Logros esperados				Valores obtenidos				Avance Tipo 1 (%)	
		Min. / Pliego interviniente	Pliego /UE				Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2022	
ISS.05.05.01.01	Porcentaje usuarios del servicio de autoempleo productivo que son personas adultas mayores	MTPE	Dirección de Promoción del Empleo	Ascendente		Asequibilidad	2020	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
SS.05.05.02	Servicios de capacitación y/o asistencia técnica en el desarrollo de oferta exportable para el mercado nacional e internacional.																	
ISS.05.05.02.01	Numero de servicios de capacitaciones y asistencias técnicas realizadas para pequeños, medianos u organizaciones de productores agrarios, correspondientes a las personas adultas mayores orientado al desarrollo de la oferta para el mercado nacional e internacional.	MIDAGRI		Ascendente		No aplica	2020	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
SS.05.05.03	Servicios de promoción y fortalecimiento de emprendimientos y empresas de Personas Adultas Mayores.																	
ISS.05.05.03.01	Tasa de variación de atenciones del programa de asesoramiento empresarial a personas adultas mayores	PRODUCE	Programa Nacional "Tu Empresa" (Unidad de Gestión Estratégica y entrega de resultados)	Ascendente		No aplica	2020	ND	ND	ND	ND	7.4	ND	ND	ND	17.4	234.5	

Alertas:

OP.01. (SS:4/7)

SS.01.01.01, a cargo de la DPAM, presenta un avance bajo, por lo cual se deberá identificar los cuellos de botella que no permiten el cumplimiento, así como evaluar tomar el valor logrado en 2022 como su línea de base y reformular sus metas. Por otro lado, los servicios a cargo del MININTER (SS.01.01.02 y SS.01.02.02) presentan limitaciones para el reporte de información, por lo cual se está evaluando otras alternativas de indicador a fin de realizar un seguimiento óptimo. Finalmente, se observa que el SS.01.02.04 a cargo del MINJUSDH, tienen un avance superior a 800% por lo cual el sector deberá evaluar tomar el valor logrado en 2022 como su línea de base y reformular sus metas.

OP.02. (SS: 3/6)

Los SS.02.02.01 y SS.02.05.01 a cargo del MINSa no cuenta con una línea de base ni metas al 2030, por lo cual se deberá realizar dicha proyección a fin de realizar un seguimiento a la implementación de estos SS. Por otro lado, se advierte que el SS.02.03.01, también a cargo del MINSa, presenta limitaciones para reportar sus avances logrados en el 2022, por lo cual se realizará un seguimiento a las actividades que se deben ejecutar para, posteriormente, sea reportado sus avances.

OP.04. (SS: 3/4)

SS.04.01.02 a cargo del MINEDU presenta limitación para reportar dado que no cuenta con la información necesaria a partir de su Censo educativo. Por otro lado, se advierte que el SS.04.02.01, a cargo del MINCUL, también presenta limitaciones para reportar debido a que no se ha implementado el SS, por lo cual se coordinará con dicho sector a fin de realizar un seguimiento a los hitos que se planteen para la adecuada implementación. Por último, el SS.04.03.01, a cargo de la DPAM, no se puede reportar el avance debido a que el indicador esta en relación a la implementación de la Plataforma Web del Observatorio Nacional sobre Envejecimiento y Vejez, la cual a la fecha se encuentra en proceso de creación.

OP.05. (SS: 4/7)

SS.05.03.01 a cargo del MVCS presenta, por segundo año consecutivo, un avance bajo, por lo que se deben identificar las limitaciones presentadas para el correcto cumplimiento. Por otro lado, se advierte que los SS.05.05.01 y SS.05.05.02 a cargo del MTPE y MIDAGRI, respectivamente, no cuentan con una línea de base ni metas al 2030, por lo cual se deberá realizar dicha proyección a fin de realizar un seguimiento a la implementación de estos SS. Por último, el SS.05.05.03, a cargo de PRODUCE, tiene un avance superior a 200% por lo cual el sector deberá evaluar tomar el valor logrado en 2022 como su línea de base y reformular sus metas.